



ANTES DE CUPLIMENTAR ESTE IMPRESO LEA DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES

DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

Form containing personal and family data fields: N.I.F. u otros, SEXO, DIRECCIÓN DURANTE EL CURSO (CALLE, Nº, PISO, LOCALIDAD, CÓD. POSTAL, PROVINCIA, TELÉFONO MÓVIL), ¿REALIZÓ TRABAJO REMUNERADO EL/LA ESTUDIANTE DURANTE EL CURSO ANTERIOR?, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, DATOS DE NACIMIENTO (FECHA NACIMIENTO: DÍA, MES, AÑO; LOCALIDAD, PROVINCIA), NACIONALIDAD (ESPAÑOL, EXTRANJERO, PAÍS), DOMICILIO FAMILIAR (LOCALIDAD, PROVINCIA, CALLE Y NÚMERO, CÓD. POSTAL, PAÍS, TELÉFONO), and a table for TRABAJO Y ESTUDIOS FAMILIARES.

DATOS ACADÉMICOS: Se cumplimentará únicamente el primer año que se accede a estos estudios

Form containing academic data fields: (3) Indique el último año que curso la titulación que le da acceso, ¿Accede por primera vez al sistema universitario durante este curso?, Naturaleza del Centro en el que curso la titulación que le da acceso, País donde cursó el último año de Secundaria, and (4) Modalidad con la que ingresó por primera vez al sistema universitario español.

DATOS ECONÓMICOS

Form containing economic data fields: - PREVIAMENTE, CONSULTE LAS NORMAS DE MATRÍCULA Y LAS EXENCIONES QUE PUEDAN CORRESPONDERLE, TIPO DE MATRÍCULA QUE REALIZA, FORMA DE PAGO (Pago total, Pago aplazado), and a list of scholarship types with corresponding checkboxes.

# ASIGNATURAS EN LAS QUE SOLICITA MATRÍCULA

## OBSERVACIONES:

A efectos de identificar las asignaturas en las que se matricula, señale con una X en la casilla correspondiente.

La normativa reguladora de la matrícula está disponible en: [www.unileon.es/estudiantes-grado](http://www.unileon.es/estudiantes-grado)

Obligatoriamente deberá fechar y firmar el impreso.

### NOTA IMPORTANTE:

Para matricularse de **créditos optativos reconocidos por actividades específicas o asignaturas optativas de otros grados del mismo Centro** (en las titulaciones que se contemple), deberá cumplimentar el impreso correspondiente.

## GRADO EN FINANZAS (Plan 2020)

(En el curso 2023/2024 sólo se podrá formalizar matrícula de asignaturas de Primer, Segundo y Tercer Curso)

Tipo de enseñanza: PRESENCIAL

Rama de conocimiento: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

### PRIMER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD FINANCIERA (B)	6	<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS DE MARKETING (B)	6
<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (B)	6	<input type="checkbox"/>	INGLES (B)	6
<input type="checkbox"/>	DERECHO EMPRESARIAL (MERCANTIL) (B)	6	<input type="checkbox"/>	ESTADÍSTICA I (B)	6
<input type="checkbox"/>	MATEMÁTICAS (B)	6	<input type="checkbox"/>	MACROECONOMÍA (B)	6
<input type="checkbox"/>	MICROECONOMÍA (B)	6	<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I (B)	6

### SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II (O)	6	<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD FINANCIERA AVANZADA (O)	6
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD FINANCIERA INTERMEDIA (O)	6	<input type="checkbox"/>	ESTADÍSTICA II (O)	6
<input type="checkbox"/>	INSTITUCIONES, INTERMEDIARIOS Y MERCADOS FINANCIEROS (O)	6	<input type="checkbox"/>	FISCALIDAD EMPRESARIAL (O)	6
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN BANCARIA (O)	6	<input type="checkbox"/>	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL (O)	6
<input type="checkbox"/>	MATEMÁTICAS II (O)	6	<input type="checkbox"/>	OPERATIVA BANCARIA (O)	6

### TERCER CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ENTIDADES DE CRÉDITO (O)	6	<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS (O)	6
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN FINANCIERA I (O)	6	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN FINANCIERA II (O)	6
<input type="checkbox"/>	ECONOMETRÍA FINANCIERA (O)	6	<input type="checkbox"/>	ESTADÍSTICA III (O)	6
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (O)	6	<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE SEGUROS (O)	6
<input type="checkbox"/>	MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES (O)	6	<input type="checkbox"/>	INVERSIÓN FINANCIERA (O)	6

### CUARTO CURSO

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE		Créditos	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE		Créditos
<input type="checkbox"/>	CONTABILIDAD DIRECTIVA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS (O)	6	<input type="checkbox"/>	TRABAJO FIN DE GRADO (O)	12
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO DE INTERÉS (O)	6			
<input type="checkbox"/>	VALORACIÓN DE EMPRESAS (O)	6			
<input type="checkbox"/>	GESTIÓN DE CARTERAS Y PATRIMONIOS (O)	6			

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

Deberá elegir **una asignatura**. Indique la que proceda:

<input type="checkbox"/>	INTERNATIONAL FINANCIAL MANAGEMENT	6
<input type="checkbox"/>	HABILIDADES DIRECTIVAS	6
<input type="checkbox"/>	GOBIERNO CORPORATIVO, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y ÉTICA PROFESIONAL	6
<input type="checkbox"/>	VIABILIDAD DEL PROYECTO EMPRESARIAL	6
<input type="checkbox"/>	POLÍTICAS MACROECONÓMICAS	6

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

Deberá elegir **asignaturas** por valor de **18 créditos**. Indique las que procedan:

<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS DE DATOS MASIVOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	6
<input type="checkbox"/>	FINANZAS DIGITALES	3
<input type="checkbox"/>	INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA	6
<input type="checkbox"/>	PLANIFICACIÓN DE LAS FINANZAS PERSONALES	3
<input type="checkbox"/>	PRACTICAS I	6
<input type="checkbox"/>	PRACTICAS II	6

(B) Asignatura de FORMACIÓN BÁSICA

(O) Asignatura OBLIGATORIA

Acepto que la presente solicitud de matrícula tiene carácter condicional y que la Administración anulará la misma si se verifica que no se cumplen los requisitos académicos y administrativos exigidos por la normativa reguladora de la matrícula o se incumplen los plazos y requisitos establecidos para el pago total o el pago aplazado, sin posibilidad de recuperar los importes parcialmente abonados.

En ....., a ..... de ..... de .....

(Firma del/de la estudiante)

**NOTA:** En el supuesto de pago domiciliado, la orden de domiciliación de adeudo, solamente deberá ser cumplimentada y firmada por los estudiantes de nuevo ingreso. En caso de modificación en su cuenta/entidad bancaria, modalidad de pago o cambio de titulación, deberá firmar una nueva orden de domiciliación.